

Presupuesto de \$556,9 billones: así se financiará la hoja de ruta económica del país

- *“No estamos planteando una Ley de Financiamiento para el gobierno del presidente Petro”*, afirmó el ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas, al anunciar el Presupuesto General de la Nación 2026, el cual no sólo responde a los retos fiscales inmediatos del país sino a una mirada estratégica de mediano plazo.

Bogotá, 4 de agosto de 2025. Superar la coyuntura actual y garantizar una ruta de estabilidad para el próximo gobierno, son los principales objetivos del proyecto de Ley de Financiamiento, que contempla un presupuesto total de \$556,9 billones. De ese monto, \$501 billones serán financiados con recursos de la Nación y \$29,6 billones provendrán de ingresos propios de los establecimientos públicos nacionales.

Del total, \$301,7 billones corresponden a ingresos tributarios y \$1,4 billones a ingresos no tributarios. Asimismo, se contempla un valor para ingresos contingentes de \$26,3 billones, los cuales representan ingresos que no están asegurados o garantizados, pero que el Estado estima podría recibir bajo ciertas evaluaciones presupuestales.

Para garantizar el cumplimiento del artículo 347 de la Constitución Política de Colombia, este proyecto será presentado ante el Congreso de la República. El Ministerio espera que allí se proceda con un alto grado de responsabilidad y razonamiento, anteponiendo el bienestar de las mayorías nacionales.

Esta Ley de Financiamiento busca fortalecer las finanzas públicas y enfrentar, estructuralmente, la problemática actual del país, dejando una base sólida para que la siguiente administración continúe avanzando en las transformaciones sociales y económicas que se requieren. Entre esas, el presupuesto destinado para la inversión social, especialmente, en sectores como educación, salud, protección social e infraestructura.

“El Gran Pacto Fiscal”, como se ha denominado a esta ley, se fundamenta en una etapa de financiación, que promete resultados a gran escala y busca responder a todos los objetivos trazados por el gobierno, reafirmando el compromiso de cumplir con una política económica responsable, que promueva la equidad y garantice la sostenibilidad económica. Sin embargo, el ministro Germán Ávila fue claro al decir que de no ser aprobado este proyecto se tomarán medidas contingentes y necesarias para proteger el presupuesto nacional y mantener la estabilidad económica.